



Editoriales y Artículos de Opinión

28 de febrero del 2025

PRESIDENTA: MEJOR ESPÉRENSE...

10. En el polémico tema de las reformas que aprobó el Senado de la República sobre la desaparición de la reelección y el nepotismo, - pero, que todavía tendrá que aprobar la Cámara de Diputados, tal vez la próxima semana, faltan muchas historias por escribir. Ayer mismo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo escribió otra donde recomendó a Ruth González Silva, Félix Salgado Macedonio y al zacatecano Saúl Monreal Ávila a tranquilizarse. La presidenta Sheinbaum les dijo: Están jóvenes, que se esperen a otro periodo. A la gente no quiere el nepotismo. ¡La pregunta es: ¿Se esperarán?

NO SOY EL CANDIDATO OFICIAL

9. Y como para abonarle más a la polémica, el Senador de la República, Saúl Monreal Ávila literal, se deslindó hace unas horas, al decir que "no es el candidato del gobernador", por tanto, no es nepotismo. Aseguró el político de Puebla del Palmar, Fresnillo, que está en su legítimo derecho de buscar la candidatura por su partido MORENA, aunque espera los tiempos y será el pueblo el que le vaya marcando la ruta a seguir. Desde luego, muestra su respeto permanente en torno a las declaraciones de la presidente de México que ha dicho, que debería.

DMA, NO SE HA PRONUNCIADO...

8. El que no se ha pronunciado al respecto sobre las reformas aprobadas en el Senado de la República, para desaparecer la reelección y el nepotismo, es el gobernador David Monreal Ávila. Estos últimos días se la ha pasado en CDMX visitando al secretario de Educación Pública (SEZ) y al director del INFONAVIT, entre otros. Le alcanzó el tiempo de realizar una visita de cortesía a la Organización Editorial Mexicana (OEM) de donde somos parte. Insistir, sobre reelección y nepotismo ha guardado silencio, seguramente, para no polemizar más. En probable que pronto rompa el silencio. ¡El contexto lo obligará!

ALFONSO RAMÍREZ, QUIERE EN EL 2027

7. Y el que también se pronunció sobre las reformas a la desaparición de la reelección y el nepotismo, fue el diputado federal y vicecoordinador de MORENA en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar quien aspira a ser gobernador de Zacate-



GERARDO DE ÁVILA

cas. "No tiene ninguna dedicatoria, nadie debe ponerse el saco", dijo el político de Río Grande, aunque, atajó en dar el debate para que se aplique en 2027 y no en el 2030. Dicho de otra manera, el legislador Ramírez Cuéllar defenderá en tribuna el espíritu original de las reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque es justo. ¡Se tenía que decir y se dijo!

MULTAN AL RECTOR RUBÉN IBARRA

6. Día II de huelga. Lo que nos faltaba en el polémico conflicto de la huelga de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Resulta que el Tribunal Laboral le aplicó una multa por 148 mil pesos a la rectoría que encabeza aún, Rubén Ibarra Reyes por su intromisión en la vida interna del Sindicato de Personal Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) a cargo de Jenny González Arenas. Dirían los chavos de hoy, por meterse donde no le incumbe. Hasta ayer seguían las negociaciones para levantar la huelga. ¡Hoy podría ser el día!

JULIETA, FIRME HASTA EL FINAL

5. A pesar de las amenazas recibidas de manera frontal, por el wattssap o por terceros, sólo por haber denunciado corrupción en algunos servidores públicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que ya mejor renunciaron a su cargo, la que no quita el dedo del renglón en cerrar bien su época con la extinción del INAI, es la comisionada aún, Norma Julieta del Río Venegas quien está en la parte final del proceso que extingue al Instituto. Ahora, las baterías se centran en conseguir el dinero para liquidar a algunos servidores públicos. ¡No está fácil!

MÁS DE 75 MILLONES REQUIEREN

4. A reserva de confirmar bien el dato, el Instituto

de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) requerirá poco más de 75 millones de pesos para liquidar a aquellos servidores públicos que optaron por el retiro, porque no les interesó continuar en el Gobierno de México. De hecho, los cuatro comisionados (as) que conforman el INAI están tocando las puertas necesarias para gestionar los recursos porque ya no tienen dinero. Por cierto, aquí también la aún comisionada, Norma Julieta del Río Venegas anda muy activa. ¡Atentos estaremos al desenlace del órgano garante de la transparencia!

YA VIENE EL FESTIVAL VIVA ZACATECAS

3. El próximo domingo, el Ayuntamiento de Zacatecas que encabeza Miguel Varela Pinedo se alista para traer a Francisco Céspedes en concierto como parte del ¡Festival Viva Zacatecas! Estamos hablando de un concierto gratuito. Nos venimos enterando, de que, constantemente, la administración del panista Varela Pinedo será traer con frecuencia a más artistas. Esto es buena señal que ya les están presentando los espacios que la ciudad administra. ¡Vienen más conciertos de esta naturaleza!

PUES QUE HOY

2. Pues que hoy, la Sección 58 del SNTE a cargo de Marcelino Rodarte podría estar levantando el paro. Desde luego, hay opiniones encontradas en torno a los avances que han tenido con el Gobierno del Estado. ¡Ojalá y se anuncie que el lunes retomaran clases!

EL DATO:

1. Desde luego, que no es lo mismo, que las reformas que desaparecen la reelección y el nepotismo se apliquen en 2027 que hasta el 2030. Claro, que cambia el espíritu que busca la presidenta Sheinbaum cuando envió las iniciativas. ¿Qué dice la Cámara de Diputados?

CUMPLINA FEBRERO

0. Y a todo esto, como van esos propósitos de 2025. Lo dicho: será una semana para recordar.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavola@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Conjunción municipalista y estatal, tractor turístico

Desde el inicio de su gestión gubernamental, David Monreal Ávila planteó a la sociedad un vigoroso impulso a los tractores de la Minería, el Campo, el Turismo y la Industrialización; la minería está encaminada a ritmo acelerado para colocar a Zacatecas en los primeros lugares en producción de Plata, Plomo, Zinc y Cobre, un orgullo que comparte riqueza hacia el extranjero, pero que a las comunidades en el entorno de las explotaciones, no les llega la justicia distributiva de esos recursos minerales, ni la justicia social; el campo está todavía semiparalizado, los respaldos a los campesinos productores son leves e insuficientes, aunque ya se registran repuntes productivos de relevancia nacional.

La industrialización está de hecho estancada, han transcurrido otros tres años ya perdidos por ausencia de proyectos, inversiones y promoción modernizadora y efectiva. La llegada de Jorge Miranda Castro a la Secretaría de Economía, abre expectativas y oportunidades de crecimiento, porque ya se extiende el diálogo con los sectores empresariales, a quienes se ofertan óptimas condiciones para que decidan la canalización de inversiones generadoras de empleo y pronto abatir esa informalidad laboral en el 75 por ciento de los zacatecanos; más todavía, se retoman en serio y más responsablemente las cartas de intención y los compromisos de inversión a la relocalización industrial.

CAPITAL CULTURAL

Otro de los objetivos es restaurar la imagen de Zacatecas, de todo el estado, para mostrar hacia los horizontes nacional e internacional, la vigencia de un proyecto armonizador y modernizador sustentado en la enorme riqueza histórica y cultural que parte del Centro Histórico de la Bizarra Capital, declarado en 1993 Patrimonio Cultural de la Humanidad. Con esta orientación mucho se ha gastado e inútilmente, en convertir a Zacatecas Capital como la Capital Cultural de Latinoamérica y la Meca Turística Internacional, solo un discurso y hasta sueño que no logra ni pizca de realidad, y hasta parece que San Luis Potosí se adelanta para ser resalada la ciudad como Capital Americana de la Cultura.

Hace unos días, el alcalde Miguel Varela Pinedo lanzó el programa y proyección del Festival ¡Vive Zacatecas! cuya primera edición este domingo 2 de marzo se anuncia en la Plaza de Armas la presentación del cantautor Francisco Céspedes, evento que, por la calidad y popularidad del reconocido artista, el éxito inaugural es previsible y deja abiertas fechas durante el resto de 2025 para acontecimientos espectaculares y de gran impacto masivo. Ante los medios de comunicación y la sociedad, el alcalde de Zacatecas fue muy preciso al comentar que "no buscamos competir con otras actividades culturales, sino sumar esfuerzos para promover a la capital y al estado como un destino turístico de relevancia" Esto debe interpretarse como respetuosa institucionalidad al no pretender invadir escenarios, espacios ni establecer competencia con las proyecciones estatales.

Sin embargo, no se puede dejar de observar que Vive Zacatecas es una iniciativa municipalista que debe verse como integración a la visión estatal sobre el impulso turístico, que si se suman los esfuerzos o cuando menos se coordinan sin la interferencia de exclusiones políticas y partidistas de los gobiernos, los resultados serán maravillosos y de trascendencia, que Zacatecas reviva al turismo nacional e internacional.



Yolanda
Zamora Ramírez

Caso Bukele: derecho penal del enemigo

El presidente Nayib Bukele es el presidente de la República de El Salvador desde el 1º de junio del 2019, y fue reelegido en el 2024, al ser elegido obtuvo una mayoría absoluta del 53.10% sin necesidad de una segunda vuelta, es el primer presidente que no representa a ninguno de los dos partidos principales que habían gobernado desde 1989.

El 20 de junio de 2019, Bukele lanzó un "Plan Control Territorial" "a fin de combatir y erradicar las altas tasas de criminalidad y las pandillas en el país. En 2020 la tasa de homicidios se redujo en El Salvador un 51.3% en comparación en 2019, esto se dio sobre todo al aumento de seguridad en las cárceles, así como el despliegue de miles de policías y soldados en los bastiones de las pandillas en El Salvador. El 27 de marzo del 2022 se declaró en el país "régimen de excepción" lo que constituyó una estrategia para combatir a las pandillas, informando la reducción del 56.8% de homicidios en 2022 en comparación del 2021. Las medidas implementadas son: regímenes de emergencia en los centros penales, limitación de comunicaciones y política de cero tolerancia al crimen.

POLITICA CRIMINAL

Durante la aplicación del régimen de excepción que aplicó el gobierno de Bukele hasta mayo del año 2023, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública aseguró que un total de 68579 pandilleros y vinculados a las estructuras terroristas han sido capturados y se mantienen en las cárceles del Sistema Penitenciario de El Salvador, entre ellos 1201 cabecillas de las estructuras de la Mara Salvatrucha y Mara Barrio 18, y Mara Mao Mao, además de la detención de 10 de los 15 jefes de las pandillas.

Bukele anunció la creación de la Mega cárcel en un espacio de 23 hectáreas, que cuenta con ocho módulos y el Ministerio de Obras Públicas se encargó de la construcción de la obra, el centro penitenciario incluye pabellones de confinamiento de reos, sistema de video vigilancia, control de acceso con escáner corporal y de paquetes, cerco

eléctrico de 2.1 kms de longitud, celdas de castigo y 19 torres de vigilancia. Sin embargo, se desconoce el costo total de la obra.

VIOLACIONES A DERECHOS

Lo anterior origina arrestos masivos de presuntos delincuentes como parte de la "guerra" decretada por el gobierno, mismos que, han sido criticados por organizaciones de derechos humanos, donde incluso se han llevado a cabo arrestos sin orden judicial.

La organización Human Rights Watch (HRW) denunció la existencia de "un grave hacinamiento carcelario" en las prisiones como resultado de las detenciones de sospechosos, sin respetar un debido proceso.

Además de que señala que "hay cientos de niños reclusos en cárceles, donde menciona que cerca de 1,000 niños en su mayoría hombres han sido enviados a prisión preventiva, lo que es muy grave, estas detenciones se deben a que una Ley redujo la edad de la responsabilidad penal en delitos relacionados con pandillas de 16 a 12 años.

DERECHO PENAL DEL ENEMIGO

Esto significa que existe una aplicación del concepto del "Derecho Penal del Enemigo" acuñado por el Jurista alemán Günter Jakobs que refiere que las normas no solo castigan a la persona por el hecho delictivo, sino por el hecho de considerarlo como peligroso, porque se vuelven "enemigos de la sociedad o Estado" y que no tienen las protecciones que otras personas tienen, para que se permita por cualquier medio castigar a los "enemigos" ¿Es algo idóneo aplicar este término para ese régimen de excepción?

Espero sus comentarios y este artículo continuara...

Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Economía nacional: la incertidumbre

En los próximos meses del este 2025, los escenarios económicos han generado dosis de incertidumbre. Tenemos que durante la segunda administración del presidente estadounidense Donald Trump, se genera un complejo panorama, sobre todo por el anuncio de aumento en aranceles, deportaciones masivas, entre otras políticas que inquietan al gobierno de la república.

En los próximos meses del este 2025, los escenarios económicos han generado dosis de incertidumbre. Tenemos que durante la segunda administración del presidente estadounidense Donald Trump, se genera un complejo panorama, sobre todo por el anuncio de aumento en aranceles, deportaciones masivas, entre otras políticas que inquietan al gobierno de la república.

PANORAMA

Ya el Banco de México (Banxico) recortó a 0.6 por ciento su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en el presente año. La institución prevé una caída en el consumo y la inversión privada en este primer semestre debido a la elevada inseguridad en la relación comercial entre México y Estados Unidos

Por su parte, la gobernadora del Banco Central, Victoria Rodríguez Ceja, dio a conocer que se pronostica que el Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país, crezca en mínimo porcentaje. Posiblemente sea una cifra inferior respecto a su previsión que fue informada semanas atrás del 1.2 por ciento.

¿Porqué éste escenario? explica que el problema de la debilidad económica prevista para el primer semestre del año, estará vinculada a una caída en el consumo y la inversión privada debido a un entorno marcado por la incertidumbre ante los posibles aumentos en los aranceles de Estados Unidos contra de Canadá y México.

INCERTIDUMBRE

Bajo este contexto, prevalece la incertidumbre sobre las políticas que el "Trum-

pismo" busca implementar. Por lo tanto, los cambios en la relación comercial con el vecino país del norte podrían tener implicaciones significativas sobre la actividad económica de ambos países. De materializarse políticas de este tipo, habría afectaciones sobre nuestra actividad económica, según afirmó Rodríguez Ceja.

La titular del banco central aseveró que no se deben adelantar consecuencias con un panorama negativo, toda vez que no se cuenta con los elementos que permitan evaluar los impactos de estas posibles medidas de Estados Unidos con nuestro país.

CAÍDA DE LA ECONOMÍA

La funcionaria reconoció que desde el final del año 2023 se ha registrado una caída de la actividad económica de México. Debilidad que se agudizó al cierre del año pasado, con una contracción trimestral del PIB en 0.6 por ciento. Para el próximo 2026, la previsión de crecimiento del PIB en México es más alentadora, con un repunte al 1.8 por ciento. La pregunta surge: ¿Será?

Sobre las expectativas en materia de inflación, Banxico proyecta que para el cierre del 2025 promedie en 3.3 por ciento anual en el último trimestre, dato que está por encima del 3 por ciento anual estimado en el informe previo. La inflación del país se ubicó en 3.6 por ciento, su nivel más bajo desde hace tres años. Hacia el 2026, la institución prevé que la inflación podría situarse en 3 por ciento. Persisten los riesgos para una escalada de precios en los siguientes meses, proyectan los analistas. Por ello, persiste la incertidumbre económica.



Saúl Monreal Ávila

El Papa Francisco y su aportación al mundo

Como un hombre de fe y devoto del Santo Niño de Atocha y la Virgen de San Juan de Los Lagos, reflexiono con seriedad sobre el Papa Francisco, ahora que su estado de salud está delicado. Es importante recordar sin filias ni fobias lo que representa Su Santidad para la estabilidad política, económica y social de la humanidad. Y aunque ya es un hombre mayor de 88 años es y seguirá siendo un líder mundial por naturaleza, incluso, más allá de un probable retiro.

La influencia progresista del Papa Francisco es reconocida en casi todos los países del orbe, la misma que ha inspirado a presidentes, primeros ministros y jefes de estado ha implementar en sus gobiernos, políticas públicas emanadas de las ideas del jerarca de la iglesia. Incluso, la propia iglesia católica ha tenido que entrar a un profundo proceso de cambio. Un ejemplo que me quedó marcado en mi memoria fue aquella frase cuando dijo: "Quién soy yo para juzgar a una persona por sus preferencias sexuales". Eso habla de la nueva apertura que ha instaurado Su Santidad en la mente de países que su distintivo es el racismo. Desde luego, tuvo que enfrentar las críticas de naciones cerradas en el tiempo y en los derechos humanos.

A lo que pretendo llegar en esta entrega, es a reconocer en vida a un hombre que vino a cambiar el estado de cosas en el mundo moderno, comenzando por la iglesia católica. Sus cambios han significado una apertura para muchos sectores de la población, mayoritariamente, la católica y para segmentos de la población históricamente segregada, por ideologías religiosas que se van de un extremo a otro. Esto incluye a los fanáticos de las religiones.

El polémico nombramiento de una mujer es otro ejemplo de su cambio, el de la monja Raffaella Petrini, como "gobernadora" del Vaticano que cimbró las estructuras de la iglesia católica. Dicho cargo lo asumirá la monja el sábado 1 de marzo, en sustitución del cardenal español, Fernando Vérgez Alzaga. Este movimiento trajo una serie de desencuentros en los fríos pasillos de la Santa

Sede. "Cómo que una mujer al frente de esa importante responsabilidad", decían los cables que daban cuenta de la designación.

Y aunque su Santidad no ha sido un Papa peregrino como lo fue el carismático Juan Pablo II, el estilo de Francisco ha sido reconocido hasta por presidentes del bloque socialista, como Rusia y China. Tanto Vladimir Putin como Xi Jinping han reconocido el esfuerzo pacificador y progresista del Papa de origen argentino. Más aún, los presidentes de Estados Unidos y Francia, Joe Biden y Emmanuel Macron, respectivamente también elogian la apertura del Vaticano.

Aparentemente hay una evolución en el estado de salud de Su Santidad, pero se ve complicado que regrese con el mismo dinamismo que cuando llegó, aún así, hasta que El Vaticano, a través del consejo cardenalicio no acepte su renuncia por edad y enfermedad, el Papa Francisco seguirá con el mismo liderazgo y con su aportación progresista hacia el mundo.

EL RELEVO QUE VIENE

Finalmente, no se requiere ser un experto en temas de la Santa Sede para entender lo que el Papa Francisco ha dejado entrever con su renuncia, que entregó desde el año 2013: el relevo está a la vuelta de la esquina por una serie de circunstancias, pero, en cualquier caso, el legado de Su Santidad seguirá intacto, por la profundidad y estilo franciscano que le ha inyectado a su papado, hoy amenazado por una enfermedad.

Senador de la República.

saul.monreal@senado.gob.mx



EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Avanza el FCZ

A casi dos meses de que arranque la trigésima novena edición del Festival Cultural Zacatecas 2025, ya se dieron a conocer los protagonistas del ciclo de piano que esta vez tendrá como principal sede el Teatro Fernando Calderón.

En su tercera edición, este ciclo ha mostrado a los máximos exponentes del instrumento a nivel internacional, teniendo buena aceptación en la audiencia zacatecana e, incluso, generando nuevo público que gusta del género.

En esta emisión se hace presente Estados Unidos, Rusia, Cuba, Alemania, Polonia, Francia y México, con la participación de Alexander Kobrin, Vyacheslav Grayzov, Vitaly Pisarenko, Marialy Pacheco, Magdalena Baczewska, Nima Sarkechik, Adonis González y Jorge Federico Osorio.

A casi dos meses de que arranque la trigésima novena edición del Festival Cultural Zacatecas 2025, ya se dieron a conocer los protagonistas del ciclo de piano, que tendrá como sede el Teatro Fernando Calderón.

En los inicios de este ciclo de piano, el recinto sede fue el auditorio del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, que recibió a virtuosos pianistas de talla mundial que han participado en importantes escenarios culturales y festivales, entre ellos Vladimir Petrov de Rusia, Tony Yike-Yang de Canadá, Aristo Sham de Hong Kong, entre otros.

Esta vez, serán ocho los pianistas participantes, que junto al ciclo de guitarra, se ha convertido en uno de los más esperados dentro de la cartelera.

Hasta el momento no hay más avances en las actividades que conforman el programa. El de música es de los más esperados, teniendo como sede el foro principal de Plaza de Armas. Habrá que esperar al anuncio oficial y presentación de la gala de artistas.

Por otro lado, y en la recomendación para este fin de semana, les recuerdo que Francisco Céspedes, estará en concierto gratuito este domingo 2 de marzo en la Plaza de Armas, a las 6:00 de la tarde.

Esto como parte del Festival ¡Vive Zacatecas!, que coordina el ayuntamiento capitalino. Mientras que Cristian Castillo estará previo al espectáculo estelar.

Y para celebrar el Día de la Familia, el domingo en el Parque la Encantada se llevará a cabo el Festival Medieval, con la participación de varias compañías de teatro con funciones gratuitas, música y actividades para el disfrute de las familias. Una opción para disfrutar del arte y la cultura en Zacatecas.



Rubén Moreira

El huachicol

Expertos dicen que la palabra viene del latín y que, en su acepción primera –“aquati”–, servía para designar, en la pintura, una técnica donde los pigmentos se diluyen en agua. Después de un largo periplo y al arribo de la práctica a México, con una degeneración de la palabra, el término “huachicol” se asignó a bebidas alcohólicas adulteradas.

El país vive una severa crisis en su industria petrolera. El crudo extraído no pasa de 1.3 millones de barriles al día y cuando se refina se pierde en combustión el 30 por ciento. No somos la potencia petrolera del siglo pasado y, en materia energética, dependemos del extranjero. Tenemos seis refinerías anticuadas, una más que ha resultado un fiasco y otra en el extranjero.

Morena, no tengo duda, es una exitosa corporación de ilusionistas, capaz de construir la más falaz de las narrativas y, con ella, engañar a todo tipo de público. El hipnótico adormecimiento del bienestar impide ver desde el fracaso de la economía hasta la quiebra del sistema de salud. El combate al huachicol es el centro de una de estas engañosas escenografías.

Al inicio del anterior sexenio se anunció una cruzada en contra de este delito. Se usó el aparato de comunicación del régimen para posicionar la medida y ponerla a la altura de la expropiación petrolera. La estrategia contra el hurto incluía cerrar ductos y trasladar, mediante tráileres, el combustible. En las carreteras aparecieron largos convoyes escoltados por militares. A las mañaneras se sumaron spots y espectáculos que anunciaban la “epopeya”.

En no pocas ocasiones se anunciaron logros y grandes ahorros. Muchos mexicanos, que esperaban horas para surtir el combustible, se sentían parte de la heroica lucha por la soberanía energética. De paso, y por el mismo boletín, se quería demostrar a los neoliberales itamitas que “para torito no hay imposibles”.

A la par se anunció la construcción de una refinería, la primera en muchos años y, ahora nos enteramos, la única en el mundo en iniciarse sin tener la menor idea de cómo terminarla.

Seis años después, la mentada refi-

Seis años después, la mentada refinería no comienza sus actividades y, hasta donde se sabe, casi triplicó su costo. Por lo que respecta al huachicol, los cálculos públicos dicen que asciende a 340 mil barriles diarios de combustible; en la cifra se incluye el que se conoce como fiscal. Al terminar Peña, la cantidad rondaba 70 mil barriles. Es evidente que estaciones de servicio “hechas y casi derechas” son usadas en la distribución de productos ilegales. Las autoridades en la materia se hacen gansos. En fin, la pomposa soberanía energética terminó en una vacilada y ahora se aproxima una reforma más.

nería no comienza sus actividades y, hasta donde se sabe, casi triplicó su costo. Por lo que respecta al huachicol, los cálculos públicos dicen que asciende a 340 mil barriles diarios de combustible; en la cifra se incluye el que se conoce como fiscal.

Al terminar Peña, la cantidad rondaba 70 mil barriles. Es evidente que estaciones de servicio “hechas y casi derechas” son usadas en la distribución de productos ilegales. Las autoridades en la materia se hacen gansos.

En fin, la pomposa soberanía energética terminó en una vacilada y ahora se aproxima una reforma más. Dicen que se parece a las de Salinas y Peña, pero en una versión de cuarta y con dos o tres puntadas que la hacen inviable. Los ilusionistas practican trucos nuevos.

Coordinador de los diputados federales del PRI



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Que Clara Brugada está emocionada por el Mundial

El gobierno de la Ciudad de México, de Clara Brugada, trabaja a todo vapor en los preparativos para el Mundial de la FIFA 2026, cuando espera recibir hasta a 19 millones de turistas. Prácticamente todas las instancias de la administración emprendieron un plan de acción para el que será quizá el evento deportivo más importante el próximo año, y tal vez de la década o más. La instrucción, al menos así lo aseguran los miembros del partido en el poder, es colocar a la capital del país como un polo internacional para atraer eventos como la copa de balompié, que se estima dejará una derrama por alrededor de 500 millones de dólares y permitirá la creación de hasta 12 mil nuevos empleos en la ciudad.

De ahí que el diputado local Fernando Zárate, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial FIFA 2026, se reuniera hace unos días con los llamados “anfitriones” que ponen en renta sus casas a través de plataformas digitales para alojamiento temporal, mismas que podrían albergar hasta a cinco millones de visitantes. Para entonces, cabe recordar, el Congreso capitalino deberá haber definido ya si hace modificaciones a la Ley de Turismo vigente; la cual limita al 50 por ciento las noches del año en las que los alojamientos temporales pueden poner en renta los inmuebles.

Los asistentes dicen que la reunión de la semana pasada tuvo como objetivo el diálogo para garantizar una oferta de hospedaje accesible, segura y organizada para todos los asistentes al Mundial; además de aprovechar la oportunidad de promover el turismo cultural y deportivo, y en consecuencia, atraer más inversiones a la capital.

Entre los acuerdos a los que se llegaron en la mencionada mesa de trabajo, que tendrá su respectivo seguimiento, están el de invertir recursos públicos y privados para “enchular la capital”. Además, democratizar el turismo y proteger las zonas históricas de la ciudad. La propia jefa de Gobierno pidió también fomentar la inclusión y el desarrollo económico local, además de aprovechar la digitalización que amplía el acceso a la infraestructura para visitantes. A los integrantes de su gabinete los instruyó a que el evento tenga un enfoque social y llevar los beneficios y la fiesta a todos los rincones de la ciudad.

Según dicen, la capital del país también tendrá diferentes adecuaciones en materia de movilidad para facilitar la llegada al Estadio Azteca a través de diferentes rutas de transporte. Si bien ya existe una conectividad entre el norte y sur de la ciudad, ahora la tarea es conectar el oriente con el poniente. Habrá nuevas corridas de camiones, así como se ha llevado a cabo con otros eventos especiales como la Fórmula 1. En cuanto al Tren Ligero, se va a aumentar el número de unidades de este transporte, además de llevar a cabo adecuaciones en la estación Taxqueña y en el acceso de Huipulco.

hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Morena no va a permitir el nepotismo electoral

Una vez que se abrió la discusión entorno a la sucesión gubernamental del 2027 en varios estados, de inmediato salieron a la escena política actores que buscan a toda costa impedir que se pueda presentar la herencia de poder entre familiares directos. Todo este escenario abrió ya un proceso político que adelanta la disputa por la sucesión, al menos en Zacatecas.

La decisión de Morena de evitar que desde el 2025 se postulen familiares de gobernantes en estados como Veracruz y Durango deja claro que Morena no aceptará que en el 2027 se abra la puerta a la competencia a figuras como **Saúl Monreal Ávila** y **Verónica Díaz Robles**, quienes por la relación directa consanguínea que tienen con el mandatario estatal, a ojos de **Luisa María Alcalde**, estarían fuera de toda posibilidad, a menos que se vayan de Morena y busquen el cobijo de los opositores, del mismo Movimiento Ciudadano.

El diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar** aseguró que, independientemente del proceso legislativo de la reforma contra el nepotismo electoral, Morena no permitirá la participación de familiares en los procesos electorales.

El vicecoordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados defendió la iniciativa presidencial contra el nepotismo electoral y la reelección de cargos públicos y aseguró que la propuesta responde a un reclamo ciudadano que busca evitar la permanencia de dinastías políticas en el poder. Aunque afirma no tener destinatario, es claro que para Zacatecas se refiere a los Monreal.

La discusión sobre la iniciativa se intensificó tras la decisión del Senado de aplazar la entrada en vigor de la prohibición del nepotismo electoral hasta 2030. Ramírez Cuéllar señaló que Morena en la Cámara de Diputados analizará la posibilidad de revertir esta modificación y mantener la fecha original para que sea aplicable desde el 2027.

Saúl Monreal Ávila dejaría Morena rumbo a la gubernatura

Una vez que Morena y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** definieron el rumbo respecto a las familias de los actuales gobernadores, el que ya quemó



SAÚL MONREAL, senador.

las naves y definió su futuro es el senador Saúl Monreal Ávila, quien no descartaría, una vez llegado el momento de la definición, emprender el camino a otros partidos que lo cobijen y luchar en contra de su propio hermano en la elección del 2027 para alcanzar la gubernatura.

Más allá de la nueva ley contra el nepotismo,

del cambio en los estatutos de Morena, el fresnillense advierte la posibilidad de luchar por todos los medios legales su derecho constitucional a votar y ser votado, y aseguró que ninguna ley, decreto o reforma estatutaria está por encima de la Constitución Mexicana, por ello, dice si en Morena "no me quieren, habrá otros que sí".

Por esa razón, hoy el exalcalde y senador, quien ganó una notoriedad política inédita en el país, ha dicho que el destino está sellado y no existe nada que le impida luchar por la gubernatura de zacatecas, aún afuera de Morena.

Hoy terminaría el paro de la Sección 58 del SNTE

Cuando las posiciones se han endurecido porque no hay más puntos que tratar, este viernes, una vez firmada una minuta general de acuerdos, la Sección 58 del SNTE concluirá el paro de labores del magisterio estatal, y regresarán a las aulas a partir del próximo lunes. Todo lo que entrampaba la discusión ya fue "solucionada" y ahora regresan a sus aulas con **Marcelino Rodarte** muy desgastado.

Lo que más trabó las negociaciones fueron los problemas de los bachilleratos y de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, además de los compromisos de pago puntual de los salarios. Una vez que se definieron los tiempos de las convocatorias de plazas a concurso, en ambos subsistemas, y que se garantiza el pago constitucional del salario de los maestros estatales, ya no existen temas que tratar en la mesa y los maestros tendrán que regresar a sus clases tres semanas después.

El desgaste de Marcelino Rodarte es mayor al que presentó **Filiberto Frausto** secretario general de la Sección 34, quien ayer ya estaba en la Secretaría de Educación Pública (SEP) atendiendo gestiones con las autoridades nacionales, y asegura tener buenos resultados. Seguramente hoy se levanta el paro de los maestros estatales.

RUNRUNAZOS

Luego de muchos días de paro y de instalar una de las mesas de trabajo permanente, autoridades del Gobierno de Zacatecas lograron acuerdos minutados con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundarias del Estado de Zacatecas (SITTEZ). Por lo pronto, termina el paro de Telesecundarias y todos los alumnos podrán regresar a clases a la brevedad.

El Tribunal Laboral de la Región Centro Sur determinó sancionar al rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), **Rubén Ibarra Reyes**, con una multa de 1,48 mil 552 pesos con 82 centavos por considerar que intervino indebidamente en la vida del Sindicato del Personal Académico de la Universidad (SPAUAZ) en la etapa previa al plebiscito realizado el 17 de febrero.

En el INAH el ambiente se puso caliente y, como en días pasados salió la auditoría del instituto ventilando corrupción por parte de excomisionados que les cobraban su mochada a los empleados por darles trabajo, más de una empleada andan enojadas y no buscan quien se las hizo, sino quien se las pague; una de ellas decidió ir a gritarle a **Norma Julieta del Río**, quien defendió a los zacatecanos porque la mujer se sentía de raza superior y hacía menos a los paisanos de la comisionada.

Aranceles, adicciones y Medicina

Antonio Sánchez González*



Han pasado media centuria desde que el gobierno de los Estados Unidos lanzó una "guerra contra las drogas" y 50 años desde que el resto de las naciones la siguieron, y en ese mismo tiempo ha quedado claro el fracaso de las políticas de mano dura contra el consumo de drogas y el crimen relacionado, incluidas las leyes que determinan prisión para el individuo que es hallado en posesión de drogas ilícitas. Mientras tanto, la medicina ha ido solidificando los avances en el reconocimiento del Trastorno por Consumo de Sustancias (TCS) como una afección médica tratable y ha desarrollado farmacoterapias y tratamiento conductual que salva esas vidas que las políticas apuntan con el dedo.

Para el desarrollo de los tratamientos del trastorno por consumo de drogas se requieren estrategias tanto de corto y largo plazo. Muchos protocolos con fundamento científico riguroso se basan en intervenciones que generalmente duran pocas semanas. Sin embargo, el aumento de la probabilidad de una remisión sostenida a menudo requiere años de esfuerzos complementarios que aborden las necesidades sociales más amplias de los enfermos junto con la atención médica continuada.

Cuando una persona con TCS inicia el

tratamiento de esta enfermedad, la situación puede compararse con la de una barca hundiéndose en el mar, con los médicos que implementan intervenciones críticas a corto plazo para achicar la entrada de agua a borbotones. Sin embargo, después de que se logra mantener el bote a flote, es necesario prestar atención a las velas y al viento para que estos enfermos reconstruyan sus vidas en aguas más seguras que ayuden a evitar que se abra de nuevo un agujero en la quilla. Las políticas fundadas en la criminalización del consumo de drogas, como las que conducen a arrestos por la simple posesión, en la inmensa mayoría de los casos impiden el acceso a los recursos sanitarios y sociales necesarios para comenzar la cura (por ejemplo, al impedir que estas personas consigan oportunidades de empleo y educación) y la vinculación a entornos de apoyo y servicios a largo plazo y la creación del medio necesario que facilite la curación y reduzcan el riesgo de recurrencia.

En consecuencia, en los mismos Estados Unidos, se ha desarrollado una red creciente y rentable de servicios de apoyo a la recuperación y el mantenimiento a largo plazo de la salud de los afectados que incluyen una muy diversa lista de elementos, entre ellos organizaciones de ayuda mutua, asesoramiento para la recuperación, manuales de procedimientos de los departamentos de

emergencia destinados a ello, residencias de recuperación que proporcionan entornos de vida seguros para esas personas que comienzan su recobro y la reciente creación de centros de apoyo para la recuperación que ofrecen una "ventanilla única" para diversos recursos y servicios que pueden facilitar la curación y la reinserción en entornos educativos y laborales.

Los datos de protocolos de investigación confirman el valor de los servicios de apoyo a la recuperación como extensiones de los servicios clínicos y un análisis reciente proyectó que, si bien un mayor acceso a recursos que sirven en los momentos de crisis, como el acceso a opiáceos en entorno seguro, los servicios de reducción de daños centrados en el fentanilo y la disponibilidad inmediata de antagonistas de drogas como el que sirve para salvar vidas en el momento de urgencia, prevendrían muchas sobredosis mortales de opiáceos a corto plazo (herramientas de las que carecemos en México), mientras los servicios de apoyo a la recuperación serían la intervención más eficaz para reducir la recurrencia del trastorno por consumo de opiáceos después de la remisión inicial.

Entre otros elementos, estos hitos científicos marcan una nueva fase en la comprensión de la sociedad sobre el TCS. Durante los últimos 50 años, en algunas regiones del Mundo (lamentablemente, no en México), en algunos sectores de la sociedad y de la comunidad científica, los enfoques para abordar el trastorno por consumo de drogas se han ido alejado del sistema penal para acercarse a la clínica, y ahora están cambiando hacia una mayor integración entre la clínica y la comunidad. Aunque es primordial que se produzcan reformas en las políticas de drogas, -y ha habido ejemplos de recriminalización y retrocesos en las políticas de salud pública- a partir de tales elementos que refuerzan la necesidad de seguir avanzando en la estabilización clínica y otras intervenciones médicas y comunitarias. En México, igual que empieza a suceder en el resto de planeta, es esencial incorporar los servicios de apoyo a la recuperación como un componente de la infraestructura de tratamiento de los enfermos de TCS. Hacerlo podría ayudar a reducir la susceptibilidad de las personas a la recurrencia del trastorno por consumo de drogas al mantener seca la barca y aumentar las probabilidades de que algunos de los miembros más vulnerables de la sociedad no solo sobrevivan, sino que en última instancia prosperen.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Un bajo crecimiento y los aranceles podrían arruinar los planes de Sheinbaum

Eduardo Ruiz-Healy*



Los más de 20 programas y planes anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum fueron diseñados bajo el supuesto de que en 2025 el PIB del país crecerá un 2.5%, y más en los años subsiguientes. Sin embargo, tanto el Banco de México como el Fondo Monetario Internacional han advertido que, si todo sale bien, la economía mexicana apenas crecerá un 0.6% este año. Y si Donald Trump cumple su amenaza de imponer un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas, la economía podría desplomarse hasta en un 2%, dejando sin oxígeno las finanzas públicas y obligando al gobierno a recortar programas.

La presidenta heredó un país con un déficit fiscal del 5.9% del PIB, finanzas públicas ya comprometidas y una recaudación tributaria que, si bien ha aumentado, sigue siendo insuficiente para sostener el nivel de gasto social que irresponsablemente impulsó el aldeano que la precedió en el cargo. Con un crecimiento mínimo, la recaudación será menor a lo proyectado. Por lo tanto, el gobierno tendrá que decidir qué programas recortar, cuáles posponer y cuáles cancelar. Claro que no se anunciará abiertamente

cuáles serán afectados, pero tarde o temprano la realidad se impondrá.

En este contexto de bajo crecimiento, los proyectos de infraestructura serán los primeros en ser cancelados. La promesa de ampliar la inversión en trenes, carreteras y energía verde se desmorona cuando los ingresos no alcanzan. Y aunque los programas sociales son políticamente intocables, su expansión tendrá que frenarse. De hecho, algunos de los que cuentan con más presupuesto ya han sufrido recortes, incluyendo la Pensión para Adultos Mayores. A los defensores de la 4T no les queda más que esperar que "el pueblo bueno y sabio" lo entienda.

Ahora bien, si el bajo crecimiento ya plantea un panorama difícil, los aranceles de Trump convertirían la situación en una crisis económica de gran escala. México sigue siendo un país altamente dependiente de EEUU: el 78% de sus exportaciones van hacia ese país. Un impuesto del 25% las haría menos competitivas, afectando a sectores clave como el automotriz, el electrónico y el agroalimentario. ¿Cuántos empleos se perderán? ¿Cuánto más subirá la informalidad? La respuesta es obvia, pero el gobierno hasta ahora ha preferido no tocar el tema, tal vez esperando

que Trump cambie de opinión y que, por alguna causa aún inexplicable, la economía crezca el 2.5% que se estimó para fines de la elaboración del paquete fiscal 2025.

Así, la presidenta Sheinbaum enfrenta su primer gran dilema: cómo sostener su ambicioso plan de gobierno cuando el país tiene menos recursos. No puede aumentar impuestos sin asfixiar más a la economía. No puede aumentar el déficit sin arriesgar la calificación crediticia. Y no puede evitar los aranceles de Trump si el republicano decide imponerlos. Entonces, ¿cuál es el plan?

A diferencia de su antecesor, Sheinbaum parece entender que la confrontación abierta con Trump solo agravará la situación. En este momento, la única estrategia viable es negociar, reducir la incertidumbre y buscar alternativas que amortigüen el golpe. Es necesario que prevalezca su cabeza fría sobre los desplantes temperamentales, abusivos, mentirosos y contradictorios de Trump para que los aranceles no lleguen a imponerse. Mientras tanto, preparémonos para lo peor sin dejar de esperar lo mejor.

*@ruizhealy

Día mundial de la justicia social

David Colmenares Páramo*

En la actualidad, muchos países en mayor o menor medida se enfrentan a desafíos de desigualdad que impiden una debida integración y participación plena en la economía global. Factores geopolíticos, económicos e incluso ahora el cambio climático intensifica este problema, tal cual se ha referido la semana pasada en el **World Government Summit ocurrido en los Emiratos Árabes Unidos** con la participación de diferentes jefes de Estado. Sus consecuencias se pueden apreciar en los altos índices de pobreza, discriminación y exclusión social en una gran parte del Planeta.

Eradicar estas desigualdades, es un tema constante en la agenda de organismos internacionales que proponen implementar políticas no solo nacionales sino también a nivel global para fortalecer —en la medida de lo posible— los sistemas económicos y medioambientales de los países en desarrollo, que mantienen altos niveles de pobreza y seguir políticas como las que se han y siguen instrumentándose en México. Con el fin de abatir la desigualdad y la pobreza, con buenos resultados.

Por ello, cada 20 de febrero la Organización de las Naciones Unidas conmemora el Día Mundial de la Justicia Social y refrenda el compromiso de promover sistemas económicos que se basen en los principios de justicia, equidad, democracia, participación, transparencia, rendición de cuentas y un enfoque preventivo, como lo que hemos logrado en la ASF.

Curiosamente ese día presentamos ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2023. En virtud que, hay un punto de intersección entre la búsqueda de la justicia social —en tanto ideal democrático— y la fiscalización. La justicia social significa eliminar la desigualdad, evitar los abusos en el uso del gasto público, lo que implica caminar los territorios, que no trabajemos solo en el escritorio

y estemos cerca de los ciudadanos.

Cuidar que se respeten los derechos humanos, eliminar por supuesto la corrupción y hacerlo con la participación ciudadana.

La fiscalización superior, por su parte juega un papel trascendental en la promoción de la justicia social. Lo hace a través del aseguramiento del uso correcto de los recursos públicos y las acciones gubernamentales que inciden en la consecución de dicho objetivo. También por la observancia de que los recursos se utilicen de manera transparente y eficiente para propiciar comportamientos de gasto adecuados para el desarrollo social.

En ese contexto, la Auditoría Superior de la Federación como órgano técnico de la Cámara de Diputados encargado de fiscalizar los recursos públicos federales y el buen desempeño de los programas gubernamentales tiene incidencia en el reto mayúsculo del Estado mexicano por la justicia social. En tanto se trata de una institución con tareas técnicas-especializadas y encargado de vigilar el ejercicio correcto de los recursos del pueblo.

Por ello el Día Mundial de la Justicia Social permite reflexionar sobre la importancia de trabajar en políticas públicas que propicien la equidad social e integridad medioambiental. En países de la región, se ha avanzado en la conformación de agendas integrales que pongan en el centro la justicia social y el combate a la desigualdad.

Por ello la entrega del Informe de Resultados de la Cuenta 2023, es un claro ejemplo de esa constante revisión y de la labor preventiva de la fiscalización superior, pues se refuerza el permanente proceso de trabajo conjunto con los entes fiscalizados.

Los resultados de nuestras auditorías son públicos y pueden consultar en: https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Triunfo de Hermoso Mendoza

Oscar Fernández Sánchez*



La tarde de este lunes 24 se llevó a cabo el festejo taurino tradicional en el coso "San Pedro" en Pinos, Zacatecas, que registró 3/4 de entrada con el triunfo del Rejoneador español Pablo Hermoso de Mendoza quien se llevó las orejas y el rabo en su segundo toro.

En tarde agradable y soleada se dio la corrida en donde Hermoso de Mendoza lidió en su primer turno a "Mezcalero" de "San Pablo" y con quien estuvo bien ante el entusiasmo del respetable.

No estuvo acertado Pablo a la hora de matar fallando hasta en tres ocasiones con el Rejón de muerte y aún así la gente le ovacionó.

Con su segundo de nombre "Mel", el caballista español se lució desde los rejones de adorno y castigo, aprovechó las condiciones del toro para poner banderillas a una y dos manos, el rejón de muerte quedó trasero y ello hizo que el toro tardará en doblar.

La gente pidió y exigió al

Juez de Plaza Adrián Varela la concesión de los máximos apéndices, vuelta al ruedo triunfal y al término del festejo salida a hombros.

El torero a pie, César Montes lidió y mató toros de Guadiana.

Su primero se llamó "Gallo" con el cual estuvo aseado en el toro de muleta, mató de dos viajes y recibió una oreja.

El que cerró plaza se llamó "Pendencia", Montes estuvo errático con la espada escuchando un aviso.

El festejo lo abrió el novillero Carlos Gómez con un astado de Guadiana, labor voluntariosa pero sin conectar mucho con la gente. Mató de 2 viajes y dio la vuelta al ruedo.

Arranca 'La Jerezada'

La tarde de este miércoles 26 inició la edición XXVI de "La Jerezada" en el Pueblo Mágico con el concierto de pasos dobles a cargo de la Banda Municipal Candelario Huizar. Ello a partir de las 6:30 de

la tarde en la Plaza Tacuba.

El jueves 27 en el Foyer del Teatro Hinojosa la Conferencia "Vivencias de Vida" a cargo del Picador de Toros José Pedro López Molina quien se desempeña como Secretario General de la Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros de la República Mexicana.

Para el fin de semana tendremos los tres encierros en calles del Centro Histórico jerezano, el nocturno a partir de las 8 de la noche del viernes, el de las niñas y niños la tarde sabatina del primero de marzo y el platillo fuerte el domingo dos a partir de las 2 de la tarde y enseguida dar paso a la novillada.

El cartel los conforman los hermanos Rafael y Sebastián Soriano, Tomas Alejandro, Sergio Gallardo y Juan Flores con novillos del Progreso San Mateo.

Cabe señalar que también se habrá de instalar en el andador del Portal Humboldt el viernes 28 a partir de las 12 horas un Pabellón Agro Artesanal "El Son del Co-

razón" con muestras de productos locales y artesanales y Gastronomía Regional.

¡Hay que ir a Jerez!

Feria de San Marcos

La noche del lunes en el ruedo de la Monumental de Aguascalientes se dieron a conocer los carteles de la Feria Taurina de San Marcos 2025.

Serán 11 las corridas de toros y una novillada en el periodo del 19 de abril al 11 de mayo.

Luego de conocer las diferentes combinaciones quedó en el ánimo de todos los taurinos que será una Feria taurina muy hidrocálida ya que 14 puestos serán ocupados por toreros de la llamada tierra de la gente buena.

Comentarios Libres

La gran marcha magisterial

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

De los recortes presupuestales para el ejercicio 2025 realizado por el gobierno federal, los que más lesionan a la población son aquellos destinados específicamente a tres áreas: salud, educación y seguridad pública. La justificación fue reducir el déficit, contener el crecimiento de la deuda así como garantizar continuidad de la política de la administración anterior para el financiamiento de nuevos proyectos sociales. Anudado a esto, encontramos la incompetencia de gobernadores manejando de manera discrecional los limitados ingresos presupuestales asignados a sus respectivas entidades, lo que sin lugar a dudas se refleja en numerosos problemas fomentando el abuso, la corrupción e impunidad, que trae como consecuencia el enojo así como el hartazgo de la sociedad, que de alguna manera lo manifiesta a través de protestas. Eso justamente ha provocado que actualmente el magisterio, haga valer dos derechos tutelados por la Carta Magna como es la huelga y el paro de labores, exigiendo a las autoridades el cumplimiento de todas sus demandas.

Por segunda ocasión el pasado lunes las secciones 34 del SNTE-CNTE y 58 del SNTE volvieron a marchar por las principales calles de la ciudad, hasta llegar a la Plaza

de Armas frente a Palacio de Gobierno, en protesta contra el gobernador David Monreal. A diferencia de la anterior, la gran marcha magisterial tuvo una participación de aproximadamente 30 mil personas. De diferentes puntos inició a las 11 horas: desde la Presidencia Municipal partieron las movilizaciones de Sombrerete, Río Grande, Juan Aldama, Valparaíso y Fresnillo. De la máquina 30-30, las de Nochistlán, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango, Teúl, Villanueva, Zacatecas y Jerez. El SPAUAZ se unió a la marcha y la movilización inició en la explanada de Derecha, con el respaldo de Loreto, Ojocaliente, Villa de Cos, Concepción del Oro y Guadalupe. Participaron también el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telescuadria del Estado de Zacatecas y Trabajadores de Telebachillerato. El propósito: exigir respeto, dignidad y mejores condiciones para los trabajadores de la educación. Se unieron además, padres de familia; estudiantes; miembros de la ciudadanía participativa en contra del segundo piso; madres buscadoras y el magisterio de Aguascalientes.

La gran marcha magisterial en Zacatecas, no fue la única. Al día siguiente, el martes de la semana que concluye a las 10 horas, miles de agricultores y ganaderos, llevando consigo sus herramientas y equipo de trabajo como tractores, remolques y unidades automotrices, marcharon por las principales calles de la ciudad, iniciando la movilización

en la Unidad Deportiva Norte por el Boulevard Héroes de Chapultepec, llegaron también hasta la Plaza de Armas frente a Palacio de Gobierno, para exigir al gobierno federal y estatal, mayores garantías de seguridad en sus comunidades. El miedo se veía reflejado y la miseria también, pues la población rural, vive en condiciones vulnerables debido al creciente clima de inseguridad y desapariciones forzadas que azota la entidad. En algunas de sus pancartas que portaban se podía leer: la exigencia de seguridad; que en Zacatecas exista paz; sin agricultura no hay comida; seguridad para el campo; seguridad para ellos y sus familias.

Zacatecas se encuentra inmersa en un contexto nacional donde grandes sectores tienen problemas comunes. El magisterial es uno de ellos por lo que también existen protestas en Chiapas, Baja California, Colima, Quintana Roo y el EDOMX, donde las protestas son en contra de la reforma de la Ley del ISSSTE. Igual sucede en Morelia. Bien, por lo pronto las peticiones del magisterio zacatecano no han sido atendidas en su totalidad por el gobernador. Aunque al parecer una sección optó en levantar el paro, según se dice, debido al ofrecimiento de ser atendidas sus demandas.

Por lo que corresponde al SPAUAZ, el rector Rubén Ibarra ha mostrado indiferencia por la problemática de los docentes universitarios sindicalizados y representados por la secretaria sindical Jenny González

Arenas, quien no ha merecido ninguna atención de su parte y jamás ha asistido a las mesas de diálogo convocadas, demostrando hacia ella y ante la opinión pública una conducta... ¿cómo llamarla?

Lamentablemente los problemas se agudizan con este gobierno federal encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por el estatal, en este caso encabezado por el gobernador David Monreal, pues siendo integrantes de un partido que tomó como bandera: "por el bien de todos, primero los pobres", los han desatendido y dejado a su suerte.

Muy lejos de atender las áreas de salud, educación y seguridad pública, los recursos se invierten en gastos tan infructuosos como la impresión de 600 millones 387 mil 442 boletas para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Impresión que lleva a cabo Talleres Gráficos de México (TGM). No gratis.

Por desgracia, actualmente en México no existe una oposición que pueda hacer frente a los abusos, corrupción e impunidad que este gobierno ha manifestado al modificar la Constitución a su antojo, en beneficio de gobernantes y favoreciendo a parientes, amigos, compadrazgos, conocidos y todo tipo de personas que les sean útiles e incondicionales, que para eso se aprobó la Ley contra el nepotismo ¡¡¡con inicio de vigencia hasta el año 2030!!! garantizando así "el carácter monárquico mexicano". ¡Glup!

Conservación y protección del maíz libre de transgénicos

DR. ULISES MEJÍA HARO*

Los organismos genéticamente modificados (OGMs), también conocidos como "transgénicos", son seres vivos, plantas o animales que a través de la biotecnología moderna han sido manipulados genéticamente en su genoma, transfiriéndoles genes de otros seres vivos diferentes a su especie, incluso diferente a su reino por técnicas que superan las barreras naturales de la reproducción o recombinación para poseer características específicas determinadas. En el caso de la agricultura, y especialmente en el maíz se han creado maíces transgénicos con resistencia a plagas y al herbicida glifosato. Muy pocos cultivos transgénicos están orientados a la resistencia a las sequías, a la salinidad, acidez de los suelos y a la biorremediación de tierras, o a mejorar la calidad nutritiva de los granos y oleaginosas.

Las grandes corporaciones multinacionales como Monsanto, Cargill, Dupont, Bunge y Bayer promueven los cultivos transgénicos de maíz, papa y soya como la solución a la seguridad alimentaria en el mundo, lo cual no es del todo cierto, ya que en la creación de semillas transgénicas se sirven de los avances en productividad obtenida por instituciones públicas de investigación mediante técnicas de selección, cruzamiento y mutaciones. Las transnacionales solo manipulan a su conveniencia económica el genoma, en el caso del maíz, insertando restos de ADN con genes de otros organismos vivos diferentes a su especie, incluso de bacterias con caracteres

específicos de resistencia a herbicidas como el glifosato "que combate las malezas sin dañar a la planta del maíz", o en el maíz Bt, donde se insertan secuencias de ADN de la bacteria *Bacillus thuringiensis* que secreta una toxina llamada Bt que mata insectos y plagas del maíz, pero también mata otros microorganismos e insectos benéficos como los polinizadores, entre ellos las abejas, incluso con posibles daños a la salud humana.

El crear un maíz transgénico resistente al herbicida glifosato, aparentemente es una ventaja para los agricultores ya que combate las malezas y con ello incrementa los rendimientos unitarios; sin embargo, se genera una alta dependencia tecnológica de las transnacionales, ya que condicionan sus "buenos resultados" al acompañamiento de un paquete tecnológico, consistente en la aplicación del herbicida glifosato, adquisición de semillas transgénicas a precios altos, grandes dosis de fertilizantes químicos y abundante disponibilidad de agua. Hay que decir, que estos mismos resultados se pueden obtener de forma sustentable y sostenible con semillas mejoradas certificadas no transgénicas e híbridos de alto rendimiento, como lo han demostrado investigadores del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).

El glifosato es el herbicida más usado en el mundo en los cultivos transgénicos, el cual en 2015 después de muchos estudios fue clasificado como "probablemente cancerígeno en humanos" por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2019 el Departamento de Salud del gobierno de Estados Unidos publicó el perfil toxicológico del glifosato que coincide con el reporte de la OMS (Conahcyc, 2020). En 2020 se

publicó la quinta edición de la antología toxicológica del glifosato, que integra unas mil 108 investigaciones científicas sobre los efectos del glifosato en la salud y el ambiente. El glifosato afecta la flora y su uso indiscriminado genera resistencia al herbicida, dando lugar a supermalezas difíciles de combatir. Asimismo, se han detectado contaminaciones de cuerpos de agua y suelo, que afectan la fauna, los ecosistemas acuáticos y la diversidad biológica. Por lo anterior, debe legislarse para la prohibición de su uso en la agricultura y sustituirse por otros herbicidas orgánico o químicos menos dañinos a la salud pública y a la diversidad biológica.

México es un país megadiverso, es el centro de origen y de diversidad del maíz, sus ancestros como el teosinte y los maíces nativos son valiosos reservorios de germoplasma, garantes para la corrección de errores de la ciencia y para el avance de la misma, por lo que de ninguna manera sus semillas deben estar expuestas a la contaminación de maíces transgénicos creados con técnicas que superan las barreras naturales de la reproducción o la recombinación como las transgénicas.

México es un país donde el maíz es su alimento fundamental "Sin Maíz, no hay País". Somos autosuficientes en maíz blanco, destinado principalmente para la producción de la tortilla, la cual alimenta a la mayoría de las familias; pero somos deficitarios en maíz amarillo, Estados Unidos exporta a México el 40% de su maíz, por un valor de 4.8 mil millones de dólares, el cual se importa principalmente para la alimentación del ganado para la producción de carne de res, pollo, cerdo, leche y huevo.

Bajo este contexto, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum presentó en febrero próximo una reforma a la Constitución para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país, la cual ya aprobamos en la Cámara de Diputados, como defensa para la conservación de la biodiversidad y la protección de nuestros maíces nativos y de sus ancestros, misma que no se antepone a lo dispuesto en el T-MEC. Ya que existe evidencia científica suficiente de que los maíces transgénicos contaminan a nuestros maíces nativos, a sus ancestros y a los maíces mejorados, al tener el maíz una polinización cruzada a través del aire e insectos polinizadores. También es claro que los maíces transgénicos Bt que combaten plagas y hongos, matan a su vez a insectos polinizadores como las abejas que son pieza clave para la productividad agrícola y producción de miel.

Adicionalmente a esta reforma, deberá de impulsarse en nuestro país la siembra de maíz de temporal y de riego con estímulos y subsidios a la producción (como se hace Estados Unidos con la Ley Agrícola Farm Bill), reforzando las acciones de tecnificación y reactivación del campo (investigación, innovación, nuevas tecnologías, asistencia técnica, capacitación, seguros, mecanización, sanidad, captación y uso eficiente del agua y de la energía eléctrica, mercados, financiamiento, precios de garantía, entre otros) para disminuir la dependencia del maíz transgénico importado de Estados Unidos, que en 2024 fue de 23.6 millones de toneladas y contribuir con ello a la soberanía y seguridad alimentaria nacional.

Diputado Federal por Zacatecas

La utopía mosquetera

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Era un mar de gente. Tanta o más que los que se manifestaron el lunes anterior. En el doceavo día del paro iniciado por la Secc. 34 del SNTE, y cuando las protestas y repudio a la nueva reforma del ISSSTE comienzan a tomar vuelo en otros estados; el día de la bandera los maestros de educación básica y telebachilleratos comunitarios hicieron una fiesta como escribió Hemingway pensando en París. Una fiesta de lucha y de protesta. El primer cuadro y centro histórico de la ciudad de Zacatecas presenciaron los gritos y consignas de profesores y maestras reclamando las respuestas a sus demandas de pagos que el gobierno no les adeuda.

En la playera de una maestra se podía leer con empatía la leyenda: "uno somos todos, todos somos uno". El lema acuñado desde que la 58 y telesecundarias, "O todos o ninguno" se sumaron al paro y anunciaron constitución de un frente de lucha nos llevó a imaginar románticamente la causa de los tres mosqueteros. Los inconformes no imaginaban, ignoraban que mientras llegaban los contingentes y atiborraban la plaza y la Av. Hidalgo, representantes de las delegaciones y centros de trabajo de la 34 se reunieron para tomar una resolución. Fue en el sentido de levantar el paro en función de que las demandas de sus agremiados ya habían tenido una respuesta favorable, restando nada más la firma de la minuta. Dicho acuerdo y la postura tomada por los dirigentes la daría a conocer en el Centro de la Plaza Armas, Filiberto Frausto Orozco. Según video dijo el aludido: "...hay beneficios tangibles...hay otros que son de carácter nacional o que tienen que ver con la federación y no podemos resolverlos en este momento. Nuestro esfuerzo ha ido siempre en ese sentido, [aquí, se escuchan gritos: "todos o ninguno" y otros con los que increpan al orador] '...a ver compañeras y compañeros déjenme termino la explicación y ustedes son quienes deciden...Nuestra única responsabilidad ha sido esa, defender los derechos del magisterio. No hemos hecho otra cosa y no hemos merecido desde mi punto de vista, esos descalificativos (sic) que se escuchan... y ahí va el planteamiento, ...si ustedes deciden que el paro continúe, yo no tengo manera de ...continuar haciendo la defensa de los trabajadores, porque se nos fue muy claro. Si el gobierno del estado está ofreciendo esos compromisos, esos resultados, esas mesas para resolver todo lo que hasta ahora se ha conseguido y todo lo que se puede conseguir, sinceramente yo ya no les puedo servir. A mí me van a cerrar las puertas, ya no habrá comunicación y no puedo servirles. Por eso, no puedo servirles. No tiene razón que sigamos

al frente. Por esa razón les planteo: si no quieren regresar a retomar las clases, les planteo que mañana se reúnan en sus escuelas, en sus delegaciones y con un acta decidan.

Hace rato que escuchaba que las bases me decían, que alguien me decía... las bases ponen y las bases quitan. Con toda claridad yo asumo, yo respeto esa decisión. Llévanselo de tarea. ...si deciden que nos vayamos, que yo me vaya, no tengan preocupación por un servidor. Yo me voy con la conciencia tranquila de haber hecho todo lo posible por defender los derechos de los trabajadores de la educación. A si es que, llévense esa tarea, por favor. Esa es mi última palabra. Muchas gracias".

Defección, claudicación, traición eso y otras calificaciones es lo que de momento pudo pasar con la velocidad de rayo por la mente de las que lo escuchaban al terminar de hablar Filiberto, quien implícitamente decretaba el fin del paro. La lectura de las palabras de Filiberto fue que la 34, dividida y dejaba a su suerte a los otros sindicatos.

En un movimiento en el que las formas y métodos de varios sindicatos que se unieron, no siempre coinciden dado que las demandas no son las mismas; los logros con el que levantaron el paro los de la Secc. 34 se resumen en los compromisos de pagar los montos de las becas del 2024, bonos para algunos sectores y la revisión de los protocolos de seguridad en el empleo.

La táctica mosquetera de "Todos somos uno y uno somos todos y o todos o ninguno" quedo en una utópica aspiración. La 58, telesecundarias y telebachilleratos cuya única conquista fue la promesa de establecer mesas de trabajo seguían con las manos vacías. Esa fue la razón por la que esos sectores decidieron por voz de sus dirigentes, continuar con el paro. Y en esas estamos.

La coyuntura de las jornadas de lucha del magisterio zacatecano de febrero del 2025 reporta ganancias. Además de económicas que resultan cuasi simbólicas, ni en lo inmediato ni para todos. Al concluir esta experiencia de lucha y movilización el balance que hacemos es el que por primera vez más de un sindicato, de hecho, todos los del nivel básico buscaron caminar unidos. Se elevó el nivel de la participación y de la conciencia gremial cuantitativa y cualitativa-mente. Las condiciones objetivas y subjetivas como decían los clásicos estuvieron dadas, propiciadas por un mal gobierno incapaz de cumplirle a los maestros. Esta lucha contó con el apoyo de los sectores agraviados que participaron, la vieron y apoyaron con empatía como es el caso de los que nos oponemos al viaducto elevado, padres de familia, universitarios, los frijoleros y organizaciones de búsqueda de los desaparecidos y damnificados por la inseguridad y la violencia, entre otros.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o mas

Cuando los cuervos regresan (II Parte) Cuento invernal sobre las aves que migran

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B

Hace algunas semanas nos permitimos abandonar un poco las coas de la política local, nacional e internacional para compartir algo de mis experiencias personales, algo de mi vida cotidiana que tal vez sean tan importantes como tendría que ser la cotidianidad frente al desastre que vivimos en nuestro entorno.

Como compartí, uno de los alimentos espirituales que me llega al alma prácticamente todos los días, es el de mi caminar diario en los campos del CLUB cercano a mi domicilio que como ya lo he comentado se trata de un sendero rodeado de árboles no siempre resistentes a los vientos que azotan estas tierras pero que siguen dando una sombra parcial al sendero de dos kilómetros y medio, casi 3 que en sus ascensos y descensos y que me permiten aun a las alturas de mis años realizar algo del ejercicio que siempre es necesario durante toda la vida.

El ver el paraje siempre verde, aunque sea en forma un tanto artificial, con muchas flores que crecen a uno y otro lado del sendero, con los jardines de las casas colindantes siempre bien arreglados y con algunas mariposas negras y otro color ocre amarillos o color naranja, que nunca han sido abundantes, así como la de múltiples ardiillas que se encuentran en la pradera, o subiendo a los árboles y buscando – supongo – sus hogares, y que siempre alegran el lugar.

En mi última participación dentro de este contexto me referí a LAS AVES y a su permanente migrar, pues como lo había mencionado fuera de las aves menores, posiblemente gorriones – reconozco que se muy poco sobre ellas – y los múltiples colibríes de diversos colores así como las palomas de varios tipos y con sus alas marmoleadas de blanco y colores grisáceos, que son las que podríamos llamar nómadas porque nunca dejan el lugar, tendríamos a los PAJAROS CARPINTEROS que como he mencionado con la parte posterior de su cabeza color anaranjado rojizo y sus alas hermosamente marmoleadas son – me temo hasta mencionarlo – día a día menos numerosas.

Estas son las aves que nos acompañaron en un invierno que no fue lo crudo que habíamos supuesto sería, con todo y ello tendremos que reconocer que recibimos la visita en el estanque de una GARZA BLANCA que apareció unos cuantos días para luego huir del lugar, así como un par de patos que suelen visitarnos por estos tiempos pero que también nos dejan tarde que temprano.

En estos días tuve la oportunidad de ver un documental de la selva que rodea las ruinas de PALENQUE y quede impresionado por la variedad de aves de todos los colores que solo por eso bien valdría una visita donde pudiera dedicarse a la observación de aves como lo hacen muchos seres humanos en el mundo, esa cantidad de aves solo es comparable con la cantidad de reptiles – no necesariamente serpientes – y algo de monos y si se tiene suerte avistar algún jaguar.

Pero en estas tierras tal parece que las aves no disfrutan de un ambiente enraizado desde

ya hace varios siglos y algún día escribiremos al respecto como lo hicimos hace algunas semanas con respecto a la partida de los cuervos siempre temerosos de las bajas temperaturas que por fortuna ya cedieron por lo que se comienza a avistar su regreso.

He escrito sobre la compañía de un pequeño PETIROJO que según mi falta de experiencia no puede corresponder a un cardenal por ser de menor tamaño, que – aunque usted no lo crea – la mayoría de las veces acompaña mi caminar, se aparece de la nada y se acerca más que las otras aves, pero no demasiado porque cuando intento tomarle una foto rápidamente se aleja, siento que es tímida al respecto, pero unos metros más adelante ahí está de nueva cuenta alegrando mi caminar.

De esta ave a la que llamo cariñosamente ROJILLO y que pudiera decir me ha acompañado por décadas ha acompañado mi caminar, aunque en realidad no tengo ni idea de cuánto tiempo vivirán las aves y si está en particular sea descendiente de otras que conocí tiempo atrás.

Pero en este momento no es de este pequeño petirrojo de quien quiero hablar sino de un ave que llamo profundamente la atención, un CUERVO el primero en regresar a casa, a diferencia de aquellos de su tipo esta ave en particular tenía unos ojos negros – ya que la mayoría los tiene amarillos – y claro un plumaje largo y negro con esos tomos azulaseos que he descrito en la primera parte de estas reflexiones.

No sé decir la razón pero sentí que esta ave tenía algo en particular por que animo aún más mi camino, pensé que habría más cuervos pero no los había era el primero que al menos yo veía por estos parajes, muchas aves o tal vez no tantas han pasado por estos lares, no tantas como yo quisiera, recuerdo aun las golondrinas – que al menos estuvieron un par de semanas – o aquellas aves de pico curvo que solo estuvieron unos cuantos días, o aquella codorniz solitaria que vivió tal vez un mes bajo los arbustos dejándose ver de vez en vez, o los pequeños halcones que se aparecen en el horizonte también de vez en cuando.

Pienso que existen formas de comunicación entre algunas especies animales y el ser humano, porque no hay duda que las especies muchas de ellas se comunican entre si como las ballenas, pero debe haber algo más como cuando una persona comienza a sentir algo por alguien a quien no conoce y que se cruza en su camino a una distancia considerable, de que estaremos hablando tal vez algo similar a lo que conocemos como telepatía, tal vez los sensores en nuestro organismo estén en el sistema olfatorio que puede percibir sustancias químicas a una distancia considerable aunque no se convierta la sensación en percepción ni se haga consciente, el circuito olfatorio está directamente conectado al SISTEMA LIMBICO el sistema de las emociones conectado a su vez al sistema amigdalino en relación con el TEMPERAMENTO, ambos constituyen el carácter y junto a las regiones frontales la personalidad, pero el mundo nos guarda muchos secretos aún lejos de descifrar aunque yo afirmo que si existe una conexión como la que tiene el ser humano con sus mascotas ya lo tengo con algunas aves.

Rayuela

*Acciones contra
el nepotismo
le quitarán el
sueño a más de
uno.*



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

Febrero 14: Valentín Gómez Farías hoy cumple 44 años (244 años). Sí, hoy día de san Valentín. Su nombre de bautizo fue José María Valentín.

200 años de 1825

Como cada año, hay ocasiones que concurren diariamente aniversario, varios de ellos puntos de inflexión en todos los campos -económicos, políticos, sociales, culturales, artísticos-; continuamente, emergen nombres de actores y agentes que vuelven a los actuales monumentos de bronce manifestaciones políticas interesadas para legitimar su temporada, o son deslumbrados intencionalmente.

Desde hace días, en redes me he dedicado a divulgar nombres, hechos y díces ocurridos en 1825, en Zacatecas y el país. Lo hago no solo porque 2025 es un año muy bicentenario, sino porque fue una época que nos permite notar, advertir y saber cómo y quiénes intervinieron en los múltiples procesos de construcción del Estado nacional.

Para guiar el trabajo, he hecho más las palabras de Carmina Gustrán Loscos -de ella tomo el título de esta colaboración-: "Tenemos que alejar el foco de los grandes hitos y los padres constituyentes. Es hora de pasar, siguiendo a Sidney Tarrow, de la agencia de las élites a la agencia humana; es hora de la historia de las clases subalternas, de las mujeres y los hombres anónimos [*El País*, febrero 12 de 2025]".

Lo hecho, con afán de divulgación, no de legitimación u oportunidad coyuntural. Transcribo algunas notas:

Enero 3: Desde mediados de octubre de 1823 está instalado el Congreso Constituyente, el cual elabora y aprobará la Constitución Política del estado.

En la asamblea intervienen hombres de la burocracia provincial que va feneciendo y litigantes del derecho y versados en la medicina: Juan José Román, Mariano Fuertes de Sierra, José Francisco de Arrieta, Ignacio Gutiérrez de Velasco, Pedro Ramírez, Juan Bautista Martínez, Domingo Velázquez, Juan Bautista de la Torre, José Miguel Díaz León, Eusebio de Velasco y Domingo del Castillo. Son criollos que juraron, en su momento, la Constitución de Cádiz y la fidelidad al emperador Agustín de Iturbide.

La instalación del Congreso Constituyente es más un efecto de los acuerdos de Lagos que una sustitución del Imperio mexicano.

Enero 4: Siguiendo los ordenamientos de la Constitución federal de 1824, fueron elegidos los diputados por Zacatecas [Crispín Velarde, Santos Velez y Juan Bautista de la Torre]. Salvo Juan, los otros laboraron formalmente de enero del 1825 a diciembre de 1826. Cobraron sus dietas.

Enero 7: El gobernador de Zacatecas es Pedro José López de Nava. Funge desde el 31 de marzo de 1824. El nombramiento lo hizo el Congreso constituyente, luego de la renuncia del primer titular del

período federalista preconstitucional (Juan Peredo) y porque no aceptó a quien debía sustituir al primer titular (José María Bracho). Para la designación, el Congreso constituyente solicitó ternas a los ayuntamientos.

Febrero 4: Manuel de Rétegui y Bengochea vive en Sevilla. No está solo, le acompañan parte de sus hijos. Uno de ellos es Ignacio, nombrado como su tío Ignacio Zaldúa. Su residencia, de la ciudad de Zacatecas, es ahora sede de los poderes del estado, luego será denominada

Casa del Estado. En este edificio fue jurada la adhesión al Plan de Iguala [julio 5 de 1821]. El hecho se hizo ante el cura Joaquín María del Valle.

Febrero 14: Valentín Gómez Farías hoy cumple 44 años (244 años). Sí, hoy día de san Valentín. Su nombre de bautizo fue José María Valentín Gómez Farías (Guadalajara, Nueva Galicia; 14 de febrero de 1781 - Ciudad de México, 5 de julio de 1858). Al día, el médico es un influyente senador, representa al estado de Xalisco.

Febrero 28: En la Cons-

titución política del estado libre de Zacatecas, sancionada en enero de 1825, se instituyó la figura de teniente gobernador -debía tener los mismos requisitos constitucionales de un gobernador-. Las funciones principales fueron suplir al gobernador titular y presidir al consejo de gobierno. Fungieron en tal cargo: Pedro José López de Nava, Domingo Velázquez, Valentín Gómez Farías, Manuel González Cosío y Antonio García Salinas.



PURO VENENO

POSTULACIÓN ESCANDALOSA

Más allá de aspirantes “idóneos” a jueces y magistrados locales que son funcionarios o con vínculos familiares al poder, una de las postulaciones más escandalosas es la de Darío Gamón, abogado de Julio César “N”. El defensor del presunto homicida fue palomeado por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que integran Yrene Ramos, Abelardo Esparza y Carmen Arellano. Advier- te el magistrado Arturo Nahle que se generará conflicto de interés, pues ¿qué pasaría si el mismo caso de Julio César “N” pasara a las manos de Gamón, si llega a ser juzgador? Tendría que retirarse del caso. Hasta ahora, en los comités de evaluación alegan que solo están revisando quién cumple los requisitos.

SE PUEDEN CAER

Las advertencias de que la reforma judicial promovería la infiltración de gente malvada ya se comienzan a ver en algunos casos. En San Luis Potosí, la policía de investigación Rosalinda Ávalos irrumpió en el Congreso local para reclamar el por qué habían incluido en la lista para candidatos a juez al ex policía *Sebas* Santiago. Este tipo es acusado por Rosalinda Ávalos de estar coludido con el crimen organizado. A Rosalinda, por hacer bien su trabajo, con la detención de delincuentes que resultaron ser sus compañeros, vinieron las represalias y asesinaron a dos de sus hijos. La detective asegura que *Sebas* está implicado. Cuando se conoció la historia, a los diputados potosinos no les quedó de otra que eliminarlo como candidato.

SFP CONTRA TELLISTA

Un drama armó la consejera de Derechos Humanos, Sonia González, luego de obtener una medida cautelar para ser reinstalada en su puesto, ante un proceso de inhabilitación que tiene. Sonia, quien fue subsecretaria de Responsabilidades en el quinquenio de Tello, acusó violencia y persecución, pero la presidenta Maricela Dimas le dijo que en la comisión no tienen nada en su contra, y que los meses que estuvo suspendida, solo atendieron un requerimiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP). La contralora Julieta Nava le aclaró: “yo la suspendí, no la inhabilité”. La SFP, encabezada por Ernesto González Romo, asegura que la inhabilitación de Sonia sigue vigente, y que la medida cautelar que obtuvo es solo para uno de los 33 procedimientos que enfrenta, por hacerse de la vista gorda en corruptelas del sexenio de Miguel Alonso. Mientras, el ex diputado Jehú Salas, quien apadrinaba a Sonia, sigue con su sueño de presidir la comisión.

NO ES EL FAVORITO

Ante tanta polémica respecto al proyecto contra el nepotismo electoral, el senador Saúl Monreal asegura que, de todas formas, él no es el favorito de su hermano, el gobernador David Monreal. “El trae su candidata”, dice Saúl. ¿Quién? Adivine, adivinador. Por eso, *El Cachorro* Monreal se considera un cuadro muy aparte de la Nueva Gobernanza. Pero las lenguas viperinas advierten que Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, ya sentenció que propondrán al congreso del partido que no se postulen candidatos con vínculos familiares a partir de 2027.

AGRESIONES

La comisionada del Inai, Julieta del Río, denunció la agresión de una trabajadora administrativa del instituto, Alejandra Sánchez, quien le recriminó: “tú te crees respaldada por los Monreal”. Según Julieta, las agresiones y ataques también se han dirigido contra sus colaboradores zacatecanos, a los que denominan como “pueblerinos”, y que toda esa grilla se debe a denuncias que ella misma hizo contra lo que denomina una mafia de ex comisionados del instituto, mangoneada por Óscar Guerra. ¿O por qué cerraron el Inai? Norma Julieta ha señalado irregularidades en áreas del instituto, y de ahí “vinieron las amenazas”.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

Zona de amortiguamiento

Meses atrás escribí en este mismo espacio sobre el inusitado interés que actualmente tiene el patrimonio zacatecano. Tal interés resulta sumamente positivo en la medida en que cada vez más personas se sienten atraídas por lo que el pasado nos ha legado y en lo que queremos preservar para el futuro, lo que sin duda nos concierne a todos.

Uno de los aspectos que han generado más interés y comentarios, tiene que ver con la posible eliminación de Zacatecas capital de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO por ciertas modificaciones en el área colindante al Centro Histórico.

Posturas a favor señalan que la afectación a la zona declarada sería nula puesto que el área se encuentra fuera del casco histórico, por el contrario, hay voces que apuntan a la vulneración del paisaje urbano en la zona de amortiguamiento, lo que en efecto podría conllevar el retiro del reconocimiento de ciudad con valor universal por parte del ya citado organismo internacional.

Pero en un ejercicio de reflexión, podemos formarnos nuestro propio criterio partiendo de la definición de lo que es una zona de amortiguamiento y si realmente esto afecta el área patrimonial.

Según las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del patrimonio mundial*, la zona de amortiguamiento es definida como "un área alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidos jurídicamente a fin de reforzar su protección. Para ello se tendrá en cuenta el entorno inmediato del bien propuesto, perspectivas y otras áreas o atributos que son funcionalmente importantes como apoyo al bien y su protección".

Siguiendo tal definición, entendemos que a nivel básico, los alrededores que enmarcan las ciudades históricas tienen un marco de protección que permite la integración de las zonas de monumentos con el contexto urbano en general, desde una visión holística en la que las áreas protegidas dejan de verse como un museo y se conciben en adelante como un conjunto de elementos que cambian a través del tiempo, donde se reconoce que los sitios urbanos históricos evolucionan y se integran con arquitecturas de estilos y temporalidades distintas.

En Zacatecas, el área de amortiguamiento ha

ido ampliándose con el paso de los años, comenzando en 1993 con 25.3 hectáreas al norte y sur de la ciudad, hasta llegar en 2016 a las 109.15 hectáreas. Estas zonas han sido agregadas a partir de los distintos programas parciales del Centro Histórico de Zacatecas, en la visión de evitar, en la medida de lo posible, el deterioro urbanístico de los entornos inmediatos al Centro Histórico.

Este perímetro, envuelve la zona patrimonial partiendo del Periférico (concebido en la década de los sesenta como una especie de mirador paisajístico que daba una vista privilegiada a la zona histórica), hasta el sur con el bulevar López Mateos, pasando por el paseo escénico La Bufo, la avenida López Velarde y nuevamente hacia el norte, hasta el monumento a Benito Juárez y todo el paseo Díaz Ordaz.

El bulevar Adolfo López Mateos se considera parte de la zona de amortiguamiento ya que colinda, como es visible, con una zona de alta densidad de valor patrimonial. Una obra como la que se propone ciertamente afectaría la visual del paisaje urbano. La visibilidad en ciertas partes de algunos templos o algunas perspectivas del cerro de La Bufo, símbolo identitario por excelencia de los zacatecanos, se verían afectados.

Nuevamente se pone sobre la mesa el eterno debate, ¿entonces no se puede apostar por el crecimiento y la actualización de la ciudad conforme a las necesidades contemporáneas? Desde la UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) se han propuesto varias respuestas a esta problemática que no es exclusiva de ciudades como Zacatecas.

Las ciudades históricas no están ancladas al pasado, antes bien son espacios vivos que evolucionan a través del tiempo respondiendo a las necesidades de sus habitantes.

No obstante, desde las nuevas perspectivas de conservación patrimonial siempre hay soluciones acordes a los contextos y especialmente al respeto del paisaje urbano, es decir, a aquellos elementos que conforman el ethos o la identidad de una ciudad.

Dicho sea de paso, que aquí también la opinión pública y la participación social en las transformaciones del paisaje urbano son fundamentales, atendiendo a que es la sociedad quien lo habita y lo entiende como propio.



NUTRICIÓN DEPORTIVA

GENESIS RIVAS

Diabetes y deporte de alto rendimiento

El deporte de alto rendimiento es aquel que consiste en llevar nuestras capacidades físicas al máximo, especialmente en competiciones profesionales o de primer nivel.

Sin embargo, la diabetes puede afectar la práctica del deporte de alto rendimiento de algunas maneras, presentando desafíos que se deben abordar para garantizar un rendimiento óptimo y la salud del deportista.

El ejercicio puede afectar los niveles de glucosa en la sangre de manera significativa en personas con diabetes e incluso ocasionar tanto hipoglucemia como hiperglucemia (niveles bajos y altos de azúcar en sangre, respectivamente).

Esto depende de varios factores como la intensidad y duración del ejercicio, la hora del día y la sensibilidad a la insulina.

Mantener un control adecuado de la glucosa durante el ejercicio es fundamental para evitar complicaciones y optimizar el rendimiento deportivo.

Muchos deportistas con diabetes utilizan dispositivos de monitorización continua de glucosa (CGM) para controlar sus niveles de glucosa en sangre durante el ejercicio.

Éstos proporcionan mediciones en tiempo real y alertas de tendencias de glucosa, lo que permite a los deportistas realizar ajustes rápidos en su tratamiento según sea necesario y prevenir episodios de hipoglucemia o hiperglucemia.

La planificación nutricional es fundamental para los deportistas con diabetes, ya que la alimentación desempeña un papel crucial en el control de la glucosa en sangre, el rendimiento deportivo y la recuperación.

Los deportistas con diabetes deben prestar especial atención a la ingesta de carbohidratos antes, durante y después del ejercicio, así como a la adecuada hidratación y suplementación nutricional según sea necesario.

Se debe de tener en cuenta que la actividad física es un pilar fundamental en el buen control de la diabetes, siempre de la mano de un profesional de la salud.

LA ENREDADORA



LAS PATADAS DE AHOGADO EN EL INAI.

Mucho les caló el informe que dio la Auditoría Superior de la Federación tras la investigación que hizo en atención a las denuncias de la comisionada **NORMA JULIETA DEL RÍO** y que ahora solo falta que se traduzcan en las sanciones debidas o los procesos administrativos o judiciales a los que haya lugar por hechos de corrupción, nepotismo, tráfico de influencias y lo que les resulte. Tan incómodos fueron los resultados porque se le cayó la minita de oro a excomisionados y aún comisionados en activo, que están tirando patadas de ahogado y como dé lugar se quieren desquitar de la zacatecana por haberlos exhibido y que de alguna manera estas malas prácticas expuestas, hayan derivado en la extinción del INAI y con ello estén en riesgo sus carreras políticas, porque **ADRIÁN ALCALÁ** ya no haya dónde acomodarse ¿verdad? Lo bueno que **NORMA** no cayó en provocaciones...

VAYA SANCIÓN AL RECTOR RUBÉN IBARRA. Y hablando de sanciones, casi 150 mil pesos le tocará pagar a la Universidad Autónoma de Zacatecas porque el Tribunal Laboral decidió multar al rector **RUBÉN IBARRA REYES** por haber enviado mensajes a la comunidad docente para que votara en contra de la huelga previo al plebiscito, algo que también hizo **ARTURO VILLA**, responsable de la Licenciatura en Arquitectura y que como funcionarios universitarios no debieron hacer, pues fue catalogado como injerencia en la vida sindical. ¡Ay rector! Está viendo y no ve... todavía que esa multa saliera de su bolsillo, pero la tendrá que pagar la universidad con su dinero y es de lo que más se lamenta que no tiene... Lo peor es que las negociaciones siguen trabadas y la huelga continúa...



A CUENTAGOTAS, NEGOCIACIÓN CON SINDICATOS.

Así como se anunció el calendario de las mesas de trabajo del Gobierno del Estado con los sindicatos magisteriales de la Sección 58, telebachilleratos y telesecundarias, así siguen desmenuzando las peticiones de éstos y la posibilidad de atenderlas de aquél, pero esto avanza muy lento. El sector magisterial del estado sigue paralizado y aunque ya ha sido un desahogo que las escuelas federales hayan regresado a sus actividades ordinarias, todavía hay miles de niños niñas y jóvenes que no van a clases. El líder de la 58, **MARCELINO RODARTE**, todavía no da su brazo a torcer; al de telesecundarias ya le están haciendo manita de puercu y es el que probablemente acceda este fin de semana para que ojalá y el lunes regresen a clases. Mientras, seguiremos esperando... Cri... cri... cri...



AVANZA PROCESO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS A JUECES.

En la Escuela Judicial se llevó a cabo el examen de conocimientos como parte del proceso de selección de candidatos a jueces y juezas que habrán de contender en las próximas elecciones del poder judicial estos aspirantes buscan ser los titulares de juzgados de las distintas ramas de la justicia local y el magistrado presidente **CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ** está haciendo lo propio para que los candidatos sean los idóneos para estos puestos pero como las cosas no pueden ser tan perfectas como uno quisiera ojalá la sapiencia la preparación y la experiencia se combinaran con la sensibilidad la humildad y la sencillez para que al rato no haya jueces cómo **JOSÉ CRUZ DELGADILLO** juez segundo civil de Fresnillo a quien ya no pueden ver ni en pintura trabajadores y usuarios del juzgado por prepotente y violento ojalá y el magistrado pueda afinar la criba.



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Septiembre patrio, febrero también

*“...Juremos, mexicanos, ante la urna de Padilla conservar sin mancilla el pendón tricolor...”
-Jesús González Ortega.*

El pasado día 24 se conmemoró la 85ª edición en la que, como país, oficialmente rendimos honores solemnes a nuestra bandera nacional. Desde que, con una visión liberal, así lo decretó el presidente, el general Lázaro Cárdenas del Río (Tata Lázaro), recordado por proyectar un gobierno demócrata con un sentido social, siendo en su tiempo uno de los más reconocidos a nivel internacional. Para todos los mexicanos es motivo de orgullo y amor a la

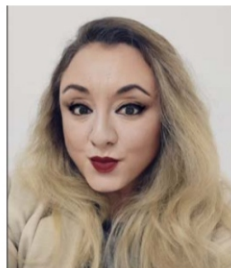
patria, honrar el lienzo tricolor, que debe ser el máximo deber cívico que debemos enarbolar. A su vez, hoy 28 precisamente se conmemora el 144º Aniversario Luctuoso del General Jesús González Ortega, escritor, militar, periodista, político, presidente de la Suprema Corte de la Nación, a quien además le correspondía la vicepresidencia de la República, exgobernador de Puebla y Zacatecas, y un largo etcétera, resaltando que junto con Juárez y su generación,

combatieron al llamado segundo imperio mexicano. Ambas fechas con una diferencia de 4 días, sin embargo, con más de un siglo de distancia a la vez, forman parte de nuestra historia nacional y local, al igual que las que a continuación se mencionan.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

COMUNICAR Y CONECTAR



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

Cuando un mensaje mueve masas... para ganar o para hundirse

“La historia de los Monreal nos deja claro que las masas siempre se mueven, pero depende del mensaje si lo hacen para aplaudirte o para derribarte”

En política y en comunicación, el mensaje es un arma de doble filo: puede levantar a un líder o clavarse en su propia espalda. Zacatecas es el mejor ejemplo de ello. Dos hermanos, dos momentos históricos y dos formas de mover a las masas: una con esperanza y otra con hartazgo. En 1998, Ricardo Monreal entendió la fuerza de la palabra. No solo dio discursos, construyó un relato, le habló a la

gente con la certeza de quien sabe lo que dice y lo respalda con hechos. Prometió cambio y la gente le creyó, porque su voz tenía contenido y convicción. Movié masas para ganar la gubernatura. Hoy, en 2025, su hermano David Monreal también movió masas, pero no con inspiración, sino con indignación. No fue su liderazgo lo que sacó a la gente a las calles, sino su ausencia. No fue su voz, sino su silencio. Zacatecas se

hunde en la inseguridad, en la falta de oportunidades, en un gobierno ausente que ni escucha ni responde. El mensaje de su gobierno no lo ha construido él, lo ha construido su indiferencia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.